



ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.

JOAQUIN MANCHENO E1-61 Y
AV. GALO PLAZA LASSO
CASILLA: 17-17-1974
QUITO - ECUADOR

TELEFONOS: 2471-761 / 2477-798
FAX: (593-2) 2473-476
E-mail: alfinsa@andinanet.net

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.

En la ciudad de Quito el día de hoy miércoles 28 de marzo del 2018, a las 11:15 horas, en las oficinas de la empresa ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A., ubicadas en la calle Joaquín Mancheno E1-61 y Avenida Galo Plaza Lasso, se reúnen los accionistas de la empresa ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A. que representan el 99,7% del capital social de la compañía, actuando como Presidente el Ing. Marco Samaniego y como secretario el Ing. Marcelo Rovayo, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita se de cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, procediéndose de inmediato a elaborar la lista de asistentes, la cual debidamente firmada se adjunta a la presente acta.

ACCIONISTAS	CAPITAL (dólares)	PORCENTAJE %
Sra. Marion Graf	143.200	35.8
Sra. Sonia Batallas	127.600	31.9
Ing. Rol Andreetti	127.600	31.9
Dr. Carlos Garzón	400	0.1
TOTAL	398.800	99,7%

Se deja constancia que el Señor Michael Samaniego asiste en representación de la señora Marion Graf, para lo cual presenta el documento que avala esa representación y que se adjunta al expediente de la presente Acta.

Luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta y dispone que por secretaría se ponga a consideración el orden del día que fue publicado en el diario Hoy el día jueves 8 de marzo del 2018, cuyo texto se transcribe a continuación:

- 1.- Informe del Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Nombrar Comisario principal y suplente y fijar su remuneración.
- 5.- Designación del Auditor Externo.
- 6.- Conocimiento del presupuesto para el presente año 2018.

A continuación se procede con el orden del día:

1.- El Secretario da lectura a los informes de Gerente General, Auditor Externo y Comisario, relativos al ejercicio económico del año 2017. La Junta luego de considerar los informes, decide aprobarlos por unanimidad.

2.- Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017 y luego de realizar varias aclaraciones y contestar preguntas, la Junta decide aprobarlo dejando constancia que de conformidad con el Artículo 243 de la Ley de Compañías, no votan los administradores.

3.- Respecto a la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2017, que es de 439.414,28 dólares, valor al que se debe restar la cantidad de 803,25 dólares que corresponde a las pérdidas registradas en el año 2016, queda a disposición de los accionistas la cantidad 438.611,03 dólares, respecto al cual la Junta decide por unanimidad se reparta la totalidad, dejando en manos de la Gerencia el correspondiente análisis para determinar las cantidades y fechas del reparto.

4.- En relación al nombramiento de Comisario Principal la Junta designa a la empresa MBS Management Business Support MANASUP S.A. y se encarga al Consejo Ejecutivo fijar su remuneración.

5.- En relación al nombramiento del Auditor Externo, la Junta decide por unanimidad se mantenga a la actual empresa AUDITING como Auditor Externo de ALFINSA S.A.

6.- Respecto al presupuesto preparado para el ejercicio económico del presente año 2018, así como el programa de producción y ventas, se puede apreciar una disminución del 9,09% con lo cual la facturación del presente año será de 2'575.413 dólares la cual es menor en el 18,66% comparada con la del año 2017.

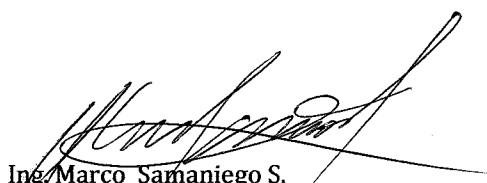
Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta General Ordinaria los siguientes documentos:

Lista de asistentes, con el respaldo que acredita la representación de un socio y la no asistencia de dos socios, el informe del Gerente General, el informe del Comisario, el informe de Auditoría Externa, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Presupuesto del año 2018 y la presente Acta debidamente firmada.

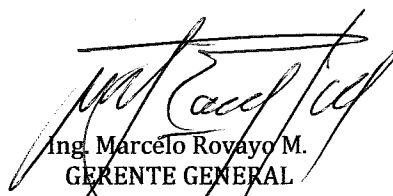
Siendo las 12 horas 10 minutos y luego de haber agotado el temario, el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta.

La Junta se reinstala a las 13:00 horas con la presencia del 99,7% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta la cual se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman:



Ing. Marco Samaniego S.
PRESIDENTE



Ing. Marcelo Royazo M.
GERENTE GENERAL